

en este número...

Editorial	1-2
Personas con discapacidad intelectual	
Noticia	2
Felicitaciones nuevos Superiores Provinciales y Consejeros	
Actividades interprovinciales	3
Agenda marzo-abril	
Voluntariado interprovincial	4
Reglamento de Régimen Interno	
Salud Para Todos	5
Ayuda humanitaria Encuentro Voluntariado 2007	
Publicaciones	6

Personas con discapacidad intelectual

Manual de educación afectivo-sexual

Presentación del libro elaborado por una comisión de trabajo interprovincial: día 18 de mayo de 2007

La puesta en práctica de numerosos programas y actividades innovadoras en el mundo de la discapacidad en los últimos años ha servido para avanzar en la reflexión y la concepción que tenemos sobre las personas afectadas, con las consiguientes implicaciones que van a producirse en la prestación de servicios y apoyos en relación con la mejora de sus condiciones de vida.

Toda definición y legislación sobre la discapacidad y dependencia consiguiente, refleja el modo en que la sociedad aborda sus problemas y, al mismo tiempo, cómo se le pide que los afronte. Las concepciones basadas en enfoques médicos y psicológicos están siendo progresivas y decididamente cambiadas por otras más funcionales, que se centran en evaluar las necesidades de la persona de manera comprensiva y en determinar el modo más eficaz de prestar los apoyos que necesita.

Esta aportación pone mucho énfasis en: la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive, en su autonomía, en la prestación de servicios, empleo y educación integradores, en las conductas funcionales y las necesidades de apoyos adecuados y, por último, en la relación del

concepto de calidad de vida con su mejora y el de evaluación centrada en los resultados. Este enfoque se acerca a la reciente Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud.

Al fin tomamos consciencia de que cada individuo goza de toda la dignidad del género humano, pues se trata de un principio fundamental: la persona es el presupuesto y el fin del orden moral y del orden jurídico. En atención a su unicidad e individualidad, toda persona es merecedora de consideración y respeto. Así se hace desde la Carta de Identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Y respecto a las personas con discapacidad estamos pasando de un modelo proteccionista a un modelo de intervención que gira en torno a las personas y sus derechos.

Es hora de poner en un plano relevante la afectividad y la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, defendiendo que tienen todo el derecho a su ejercicio, desarrollo y educación, como cualquier persona de nuestra sociedad. Obviar este aserto sería continuar en la hipocresía y en la discriminación como se ha venido haciendo en infi-

Fundación Juan Ciudad
C/ Herreros de Tejada, 3
28016 - Madrid
Teléfono: 913 874 482
Fax: 913 459 076

secretaria@sanjuandedios-fjc.org
www.sanjuandedios-fjc.org

nidad de ocasiones. Todo esto no quiere decir que nos colocamos al margen de la ley, no. Somos conscientes de las dificultades, somos conscientes de las posibles tergiversaciones que podrán suscitarse, ya que lo hacemos sabiendo nos situamos en el límite de las costumbres. Pero, en ningún momento nos desmarcamos de las interpretaciones ortodoxas vigentes, entendemos que válidas para cualquier persona.

Muchos profesionales han abordado de manera sistemática la educación sexual de la persona con discapacidad intelectual, y a ello deseamos contribuir con la presentación de esta publicación, abordando e iluminando en detalle los grandes ámbitos de aplicación: éticos y morales, corporales y

afectivos, las relaciones interpersonales y los riesgos de abusos. Hemos elaborado el presente manual al objeto de crear guías en este arduo, espinoso pero ilusionante y humanizador camino. Guías que nos conduzcan a afrontar el ineludible, aunque delicado, sendero de la educación afectivo-sexual de la persona con discapacidad intelectual. Sobre educación sexual, el equipo de profesionales de los centros y las familias, han de partir de la base que estas personas tienen capacidad para llevar una vida ética en el sentido estricto de la palabra, y como el vivir éticamente es una obligación, tienen tanto derecho ellas como las demás personas consideradas normales a la formación ética. Su responsabilidad, mayor o menor, supone para ellas un derecho a los

medios necesarios para asumirla: se contemplan las obligaciones éticas que de ello se siguen en algunos problemas concretos (autoerotismo, homofilia, relaciones sexuales, capacidad suficiente para contraer matrimonio, responsabilidad en la procreación) así como también según los estadios evolutivos en el desarrollo de la conciencia moral.

El texto impreso, orienta en cada apartado los temas prácticos que se complementan con los contenidos del CD, que se acompaña y que se corresponden en los mismos temas. Puede servir a quienes desarrollen los respectivos programas que podrá adaptar a su circunstancia concreta.

FELICITACIONES NUEVOS SUPERIORES PROVINCIALES Y CONSEJEROS

Desde la Fundación Juan Ciudad - Comisión Interprovincial, Juan Ciudad ONGD y Fundación Salud para Todos, felicitamos a los nuevos Superiores Provinciales y a sus Consejeros en esta nueva tarea encomendada.



PROVINCIA SAN RAFAEL ARAGÓN

Superior Provincial:

Hno. Pascual Piles Ferrando

Consejeros:

Hno. Juan Bautista Carbó Vázquez
 Hno. Benjamín Pamplona Calahorra
 Hno. Miguel Martín Rodrigo
 Hno. Eduardo Ribes Argente



PROVINCIA NTRA. SRA. DE LA PAZ - BÉTICA

Superior Provincial:

Hno. José Luis Muñoz Martínez

Consejeros:

Hno. Ángel López Martín
 Hno. Juan Manuel López Rubio
 Hno. Juan José Hernández Torres
 Hno. Felipe Guerrero Cestero

ACTIVIDADES INTERPROVINCIALES

agenda marzo-abril 2007

Celebración de dos Capítulos Provinciales

Durante los días **15 al 21 de abril** de 2007 se celebró el Capítulo Provincial de San Rafael (Aragón) siendo elegido Superior Provincial el Hno. Pascual Piles Ferrando y sus cuatro Consejeros.

Durante los días **23 al 25 del mismo mes** de abril en la Provincia Nuestra Señora de la Paz (Bética) se celebró el correspondiente Capítulo Provincial siendo elegido Superior Provincial el Hno. José Luis Muñoz Martínez y sus cuatro Consejeros.

Ya en las primeras páginas de este Boletín les manifestamos a todos y a cada uno de ellos los mejores deseos y felicitaciones, para que orienten sus respectivas Provincias en el crecimiento de la Hospitalidad. Otro tanto les deseamos para la colaboración y construcción Interprovincial e intercongregacional en esta hora de la Iglesia.

Reunión del Patronato de la Fundación Juan Ciudad

Durante el día **20 de marzo** se mantiene la reunión habitual del Patronato de la Fundación Juan Ciudad. También se tuvo del Patronato de Salud para Todos.

Estudio sobre el Final de la Vida

El día **15 de marzo** se presentó la publicación Humanizar el final de la Vida como fruto de la colaboración Interprovincial sobre el tema y durante tres años de trabajo. Es un momento oportuno inmerso en la problemática surgida en nuestro Hospital de Granada.

Plataforma de ONG de Acción Social

Se está participando en la **Campaña de difusión e información sobre el IRPF**, tanto proporcionando locales como personas y distribución del material. Se envía información a cada uno de los Centros de la Orden en España. El día **19 de abril** se asiste a la Junta ordinaria de la Plataforma así como a la rueda de prensa de la misma con información a los medios sobre la campaña del IRPF.

FERS

El día **23 de marzo** por la tarde se tiene sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de FERS para ultimar los aspectos de la Asamblea General a celebrar los días 28 y 29 de mayo próximos.

El día **27 de abril** por la mañana el Hno. Calixto Plumed tiene una entrevista con la Secretaria General de CONFER para ir preparando los pasos a seguir en la integración real de FERS con el compromiso de alguna persona que se ubicaría en la sede de CONFER.

Escuela de Enfermería y Fisioterapia

En el marco de las Jornadas de Humanización de la Enfermería, el Hno. Calixto Plumed participó el día **16 de marzo** en la entrega de los Premios del Certamen de Enfermería San Juan de Dios en nombre de la Fundación Juan Ciudad y como miembro del Jurado.

Cuidados Paliativos

En la tarde del día **15 de marzo** se tiene una reunión con los Coordinadores de Cuidados Paliativos para marcar las líneas de actuación del grupo en el próximo trienio.

Grupo de Educación Sexual y Discapacidad

El día **26** se mantiene una reunión preparatoria para organizar la presentación del libro Personas con Discapacidad. Manual de educación afectivo-sexual que tendrá lugar el próximo día **18 de mayo** de 2007.

Otras actividades

El día 8 de marzo, Festividad de San Juan de Dios, honramos a nuestro Fundador tanto en las celebraciones religiosas como de convivencia, Hermanos y Colaboradores.

El día 16 de marzo dentro de las Jornadas de Humanización de la Enfermería el Hermano Calixto Plumed tuvo una Conferencia sobre la Influencia de la Orden en la Salud Mental.

El Hno. Calixto Plumed participó los días 27 y 28 de marzo en la segunda sesión precapitular de la Provincia Bética.

El día 13 de abril, los Hnos. Calixto Plumed y Moisés Martín asisten a la entrega de los Premios Averroes entregados, entre otras personalidades a la Orden Hospitalaria mediante el Hospital de San Juan de Dios de Córdoba.

El día 17 de abril el Hno. Calixto Plumed asiste a otro encuentro precapitular de la Provincia Bética.

VOLUNTARIADO INTERPROVINCIAL

RECORDANDO EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO Páginas 18, 19 y 20

SEDE CENTRAL

El Voluntariado San Juan de Dios tiene su Sede Central en Madrid, calle Herreros de Tejada, 3

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

En todo el territorio del Estado e internacional si así lo estima el comité Interprovincial. En centros médico-quirúrgicos, de salud mental, para discapacitados, ancianos, transeúntes, toxicómanos, enfermos de SIDA y en aquellos programas que son iniciativas de la Orden de San Juan de Dios y de instituciones que se asocien o colaboren con ella.

CAMPOS DE INTERVENCIÓN Y ACCIÓN VOLUNTARIA

- SANITARIO: Mejorar la atención humana al enfermo o necesitado favoreciendo su integración en la Institución y evitando su desconexión con el exterior.
- HOSPITALARIO General-Infantil, Cuidados Paliativos: Actividad de suplencia familiar, coordinación con otros servicios hospitalarios, acompañamiento tanto en lo referido al paciente como a su familia. Animación hospitalaria. Participación y fomento de las actividades organizadas en el Centro..
- SALUD MENTAL: Actividades encaminadas hacia el fomento de la autonomía personal, la interrelación social colaborando en el proceso de rehabilitación psicosocial. Participación en la animación cultural y el ocio.
- SOCIAL: Procurar el conocimiento profundo de sus necesidades y carencias así como de sus potencialidades con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- PERSONAS MAYORES: Actividades culturales, recreativas e integradoras que posibiliten la comunicación, participación y fomento de las relaciones humanas.
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Actividades para la promoción del discapacitado, acogida en el hogar del voluntario los fines de semana, acompañamiento, etc.
- PERSONAS CON DEPENDENCIA A SUSTANCIAS TÓXICAS: Conseguir que el drogodependiente abandone las drogas en un proceso de conocimiento de su persona y de su superación de conflictos personales, familiares y sociales. Actividades de acompañamiento personal, ayuda en gestiones concretas; orientación del ocio y tiempo libre con actividades de animación sociocultural, debates, foros, etc.
- TRANSEÚNTES Y/O "LOS SIN TECHO": Intervenir en el proceso de marginación y de ruptura con el entorno social, laboral y familiar del transeúnte y reconducirlo hasta una situación de normalización social donde pueda satisfacer sus necesidades. Actividades de acompañamiento al enfermo y a su familia, atención personalizada en colaboración con el equipo asistencial de Centro.
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO: Promocionar la salud en los centros de la Orden en África y América Latina. Se realiza a través de Juan Ciudad ONGD.

REVISIÓN DEL REGLAMENTO

Este Reglamento es una propuesta que pide flexibilidad por estar sujeta a posibles modificaciones dada la creación de una estructura y unos planteamientos nuevos para el voluntariado de la Orden Hospitalaria.

CONTENEDORES

Dentro del área de ayuda humanitaria en este tiempo se han podido enviar materiales de primera necesidad hacia los centros de:

- LUNSAR (Sierra Leona) 14 de marzo.
- CUBA se embarcaron dos contenedores, el 22 de marzo (doble capacidad) y 30 de marzo.
- SENEGAL el pasado 18 de abril

AYUDA HUMANITARIA

En esta área de trabajo de la ONGD se hace fundamental la buena disposición de los centros de la OH que canalizan, distribuyen y nos ponen en contacto con donantes de los materiales que fundamentan los envíos de contenedores.

Dentro de estas ayudas enunciamos:

- Al Hno. Francisco Vallejo (Manresa) 6.200 kg de material de hospital.

- Fund. Inst. San Jose (Madrid) 200 kg de mantas y 200 kg de alimentos y pintura, - Hospital SJD (Pamplona) 30 camas de hospital.

- Hospital SJD (Sant Boi) 12.000 kg de detergente y material variado.

- Albergue Jesús Abandonado (Murcia) 4.600 kg de ropa.

- Hospital San Rafael (Madrid) 160 kg. alimentos y 100 kg. Sabanas.

- Albergue SJD (Madrid) 500 kg. alimentos y 100 kg. menaje cocina.

- Ciudad SJD (Alcalá de Guadaíra) 6.200 kg de material de hospital.

Dentro de las empresas que colaboran desinteresadamente con nosotros:

- Garric Medica (Madrid) 300 kg de pijamas hospitalarios.

- Prim S.A. (Madrid) 850 kg. de material de ortopedia.

- Fresenius Med. Care 1.260 kg de sueros.

- Vecinos de Chiva (Valencia) 1.600 kg de ropa y productos varios.

OTROS TEMAS

- El director de la ONGD, Hno. Moisés Martín, viajó a Camerún los días 1 al 7 de marzo como seguimiento de proyectos.

- Del 24 de marzo al 2 de abril también se desplazó hasta Honduras para verificación y seguimiento del proyecto en San Pedro Sula.

- El 24 de marzo se celebró el encuentro anual de Voluntariado de la ONGD.

- El 11 de abril se celebró también el encuentro anual de Delegados Autonómicos.

ENCUENTRO VOLUNTARIADO-2007

El día 24 de marzo se celebró en la sede de la ONGD en Madrid el Encuentro Anual de Voluntariado de Juan Ciudad-Salud para Todos 2007.

En esta ocasión participaron 34 voluntarios procedentes distintas provincias españolas.

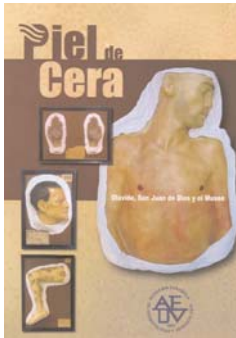
Durante este evento, se presentó a los participantes la nueva Fundación Salud para Todos, y se incluyeron varias comunicaciones y dinámicas sobre las características y actitudes del voluntariado de San Juan de Dios, y el cómo nos enfrentamos a una experiencia de voluntariado internacional.

Así también, durante la jornada se compartieron experiencias de voluntariado internacional por parte de algunos de los participantes, y hubo espacio para informar sobre temas actuales de interés en nuestra



organización, tales como la Campaña del Derecho a la Alimentación, en la que estamos participando a través de REDES.

Publicaciones



TÍTULO:

PIEL DE CERA. Olavide, San Juan de Dios y el Museo

EDITOR:

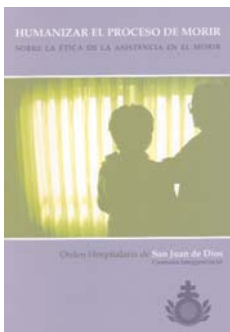
Luis Conde-Salazar Gómez

AUTORES:

Emilio del Rio de la Torre, Rosa Díaz Díaz, Xavier Sierra Valentí y Felipe Heras Mendaza

RESTAURADORES: **David Aranda Gabrielli, Amaya Maruri Palacin y Adriana Mora Sánchez**

AÑO: **2006**



TÍTULO:

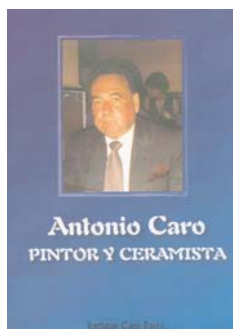
HUMANIZAR EL PROCESO DE MORIR, sobre la ética de la asistencia en el morir

EDITOR: **Fundación Juan Ciudad**

AUTORES:

Francisco José Cambra Lasasosa; Juan Masía Clavel, s.j.; Javier de Castro Martínez; Jesús Etayo Arrondo, o.h.; José M^a Galán González-Serna; José Enrique Núñez y Pérez; Francisco Javier Obis Sánchez; Calixto A. Plumed Moreno, o.h. ; Francisco Javier Rivas Flores; Carlos Romero Morell

AÑO: **2007**



TÍTULO:

ANTONIO CARO, Pintor y Ceramista

EDITOR: **Ediciones Litopress**

AUTOR:

Enrique Caro Parra

AÑO: **2004**